

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a: Febrero 02 de 2024

## ESTADO No. 016

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120180036000	Ordinario	JHONNY LUNA QUINTERO	SOCIEDAD KOPPS COMMERCIAL S.A.S KOPPS S.A.S.antes ambev colombia	Auto requiere OBS. REQUERIR POR SEGUNDA VEZ a la sociedad ALTIPAL S.A.S. para que en un término no mayor a diez (10) días alleguen certificación de si fue la propietaria del IPAD AIR identificado con el número serial DMPPFOHYGSWQ, entre el período de diciembre de 2015 a mayo de 2016, so pena de dar aplicación a lo estipulado en el Art. 30 CPLSS/ REQUERIR a KOPPS COMMERCIAL S.A.S. con el fin de que en un término no mayor a diez (10) días allegue con destino a este proceso certificación referente a si los señores MARÍA CAMILA BERNAL, MARISOL LAOS y SANTIAGO CRUZ MADDALONI, tuvieron algún tipo de vinculación o relación comercial con KOPPS COMMERCIAL S.A.S., sin importar que fuera de manera directa o indirecta, comercial, por prestación de servicios, outsourcing, en misión, etc, en caso afirmativo, deberá indicar la clase de vinculación y la función que prestaba para la compañía. mlca	01/02/2024		
76001310501120180047800	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO MEDINA RODRIGUEZ	AUTOCORP S.A.S.	Auto requiere OBS. REQUERIR por segunda vez a la demandada AUTOCORP S.A.S. para que informe la designación del nuevo apoderado judicial, so pena de designarle un curador ad-litem de oficio./ OFICIAR a EPS SURAMERICANA S.A y a PORVENIR S.A. para que en un término no mayor a diez (10) días alleguen a este despacho certificación donde informen la última dirección de notificación y teléfono registrados por el señor GUSTAVO ADOLFO MEDINA RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía número 94.500.463. mlca	01/02/2024		
76001310501120180057800	Ordinario	LURCILENI ORTIZ CARABALI	GUSTAVO ADOLFO MONTOYA SALCEDO	Auto requiere OBS. por segunda vez a la demandada AUTOCORP S.A.S. para que informe la designación del nuevo apoderado judicial, so pena de designarle un curador ad-litem de oficio./FICIAR a EPS SURAMERICANA S.A y a PORVENIR S.A. para que en un término no mayor a diez (10) días alleguen a este despacho certificación donde informen la última dirección de notificación y teléfono registrados por el señor GUSTAVO ADOLFO MEDINA RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía número 94.500.463.mlca	01/02/2024		
76001310501120180057800	Ordinario	LURCILENI ORTIZ CARABALI	GUSTAVO ADOLFO MONTOYA SALCEDO	Auto requiere OBS. REQUERIR por SEGUNDA VEZ a la parte demandante y demandada para que dentro de los diez (10) días siguientes a siguientes a la notificación de la presente providencia alleguen la información requerida mediante auto 2288 del 1 de agosto de 2023/ SEÑALAR a las partes que el incumplimiento a lo ordenado puede acarrear sanción de multa de hasta 10 SMLMV, conforme al numeral 3° del artículo 44 del CGP. mlca	01/02/2024		
76001310501120190027600	Ordinario	DARY PATRICIA VELASCO PIAMBA	GRUPO EMI S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. SEÑALAR la hora de las TRES Y TREINTA DE LA TARDE (03:30 P.M.) DEL MARTES, DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO	01/02/2024		

				(2024), para que tengan lugar la audiencia que tratan la audiencia que trata el artículo 77 CPLSS. mlca			
76001310501120190039300	Ordinario	ORFILIA GONZALEZ VALENCIA	LABORATORIOS BAXTER S.A y COLABORAMOS MAG S.A.S	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte demandante para que proceda con el diligenciamiento de la notificación judicial a demandada COLABOREMOS MAG S.A.S, aportando la correspondiente certificación de recibido por la parte demandada. Adviértase que, de no realizar la notificación dentro de los 30 días siguientes en la forma solicitada, se aplicaran las consecuencias previstas en el parágrafo del artículo 30 del CPTSS. mlca	01/02/2024		
76001310501120190043000	Ordinario	JOHAN ESTEBAN CASTILLO FORI	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO UNIDOS HACIA EL FUTURO PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE	Auto requiere OBS. REQUERIR por SEGUNDA VEZ a la parte demandada para que dentro de los diez (10) días siguientes a siguientes a la notificación de la presente providencia alleguen la información requerida mediante auto 207 del 16 de enero de 2024. / EÑALAR a COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO UNIDOS HACIA EL FUTURO PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE que el incumplimiento a lo ordenado puede acarrear sanción de multa de hasta 10 SMLMV, conforme al numeral 3° del artículo 44 del CGP. MLCA	01/02/2024		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha Febrero 02 de 2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**DAIRA FRANCELY RODRÍGUEZ CAMACHO**

Secretario